

## Opinión

# BBNJ: Chile y el océano



Por  
**Jorge Sánchez**  
Investigador Centro de Investigaciones  
Marinas de Quintay UNAB

Este 17 de enero entró en vigencia el Acuerdo sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ). Este tratado, del cual Chile es parte, abre una oportunidad concreta para fortalecer la gobernanza oceánica y avanzar hacia una protección más efectiva de los ecosistemas marinos más allá de los límites nacionales.

El BBNJ busca establecer un marco común para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en alta mar. Entre sus principales virtudes se encuentran el impulso a la cooperación internacional, la creación de reglas para la investigación y el aprovechamiento de recursos marinos, y la promoción de un desarrollo que incorpore criterios ambientales. Sin embargo, su implementación no está exenta de desafíos, especialmente por la diversidad de intereses, los costos asociados a la conservación y la debilidad de los mecanismos de fiscalización.

En este contexto, Valparaíso surge como una de las posibles sedes de la secretaría ejecutiva del Acuerdo. Esta condición no solo tendría un impacto logístico, sino que permitiría posicionar a la ciudad como un polo internacional de gestión marina, atrayendo investigadores, organizaciones y proyectos orientados a la conservación y la sostenibilidad, además de fortalecer su identidad portuaria y científica.

La eventual designación de la región también conlleva tensiones. Si bien su ubicación estratégica y tradición en estudios oceánicos son ventajas evidentes, la actual institucionalidad chilena en materia de conservación presenta brechas que podrían dificultar una implementación fluida del BBNJ. La posible falta de alineación normativa, las limitaciones en fiscalización marítima y la insuficiencia de recursos administrativos constituyen desafíos que deben ser

abordados con realismo.

A ello se suma la complejidad que introduce la descentralización en la gestión de áreas protegidas. Sin una coordinación clara entre el nivel central y los gobiernos regionales, pueden surgir conflictos en la toma de decisiones, debilitando la eficacia del tratado y generando incertidumbre respecto de las prioridades de conservación y uso de los recursos marinos.

Frente a este escenario, se vuelve indispensable establecer mecanismos de gobernanza colaborativos que incorporen a las comunidades locales, las autoridades y los actores científicos. Un marco administrativo coherente permitiría equilibrar los intereses nacionales e internacionales, evitando la sobreexplotación y promoviendo una protección efectiva de la biodiversidad en alta mar.

La educación y la conciencia pública también serán pilares clave. La comprensión social del valor del océano es un factor determinante para el éxito del BBNJ. Campañas informativas, programas educativos y espacios de participación pueden contribuir a generar una cultura de respeto y responsabilidad ambiental en torno al mar.

En este esfuerzo, las universidades y centros de investigación de Valparaíso tienen un rol estratégico. Su capacidad para formar profesionales, generar conocimiento y vincularse con la comunidad puede transformar a la ciudad en un verdadero laboratorio de sostenibilidad oceánica, alineado con los principios del tratado.

La entrada en vigencia del BBNJ marca una nueva etapa para la protección del océano en Chile. Convertir ese hito en una política efectiva exigirá coordinación, inversión y compromiso institucional, para que Valparaíso y el país puedan asumir un liderazgo real en la conservación de la biodiversidad marina. ●